



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Obras declaradas de Interés General del Estado

El MITECO licita la contratación conjunta del proyecto y ejecución de las obras de saneamiento y depuración en Montijo-Puebla de la Calzada (Badajoz)

- Se construirá una nueva estación depuradora de aguas residuales y se ampliará la capacidad de la red de colectores para dar servicio a una población adicional prevista de 26.000 habitantes equivalentes
- La mejora de la calidad del tratamiento de los caudales eliminará vertidos contaminantes a los cauces de los arroyos Cabrillas y Baldío y al río Guadiana en una zona declarada sensible

23 de octubre de 2020- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha sacado a licitación, mediante su publicación en el BOE el 17 de octubre de 2020, la contratación conjunta de elaboración del proyecto y ejecución de las obras de saneamiento y depuración en Montijo-Puebla de la Calzada (Badajoz), por un valor estimado de 21.849.182 euros.

Este proyecto solucionará los actuales problemas de funcionamiento de la red de saneamiento de Montijo-Puebla de la Calzada, al ampliar su capacidad, de cara a la previsión de desarrollos urbanísticos de la zona, y mejorar la calidad del tratamiento del efluente para los caudales y volúmenes de agua de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), para dar servicio a una población adicional prevista de 26.000 habitantes equivalentes.

El conjunto de actuaciones incluye la construcción de una nueva EDAR que garantizará el tratamiento completo de las aguas residuales urbanas de Montijo y Puebla de la Calzada y de un nuevo tanque de tormentas, previo a la EDAR, que

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Página 1 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.miteco.gob.es

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, SIN
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

permitirá la retención del volumen de agua que supere la capacidad de tratamiento de ésta.

Además, se adecuará la capacidad de la red principal de colectores de Montijo y Puebla de la Calzada, con la eliminación de aliviaderos de crecidas a los cauces de los Arroyos Cabrillas y Baldios o Corniquebrada.

Con estas obras se evitarán los vertidos contaminantes a los cauces de los arroyos Cabrillas y Baldío y se mejorará la calidad de los vertidos al río Guadiana en una zona declarada sensible en 2006.

Las obras, declaradas de interés general por la Ley de Presupuestos Generales de 2010, figuran en el Anexo II del Plan Hidrológico Nacional (actuaciones de interés general), así como en el Programa de Medidas del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana 2015-2021 (Saneamiento y depuración Vegas Bajas).

FONDOS EUROPEOS 2014-2020

Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), contribuyendo a la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.